|  |  |
| --- | --- |
| **http://www.crcid.org/Icons/Information%20Icon.png** | **Descripción del Servicio** |

* Ofrecer información relacionada a la Biblioteca Ambiental.
* Se le informará al ciudadano que deberá comunicarse o visitar las Oficinas correspondientes a su región, si necesita más información relacionada a esta división o de la Junta de Calidad Ambiental (JCA).

|  |  |
| --- | --- |
| http://a0.twimg.com/profile_images/80777987/ASI_Icon_White_SMALL_normal.png | **Audiencia y Propósito** |

* Comunidad en general.
* Brinda información especializada en el campo ambiental, con énfasis en la contaminación y conservación del medio ambiente en Puerto Rico

|  |  |
| --- | --- |
| http://www.utresponsibleserving.com/web/site_38_files/images/1276618269_questionMarkIcon.jpg | **Consideraciones** |

La biblioteca cuenta con un catálogo computadorizado y personal capacitado, lo cual le facilita al usuario el acceso rápido a la información.

|  |  |
| --- | --- |
| http://www.7gsf.info/images/schedule-icon.jpg | **Lugar y Horario de Servicio** |

**Lugar:** Oficina Central de la Junta de Calidad Ambiental (JCA)

Biblioteca Ambiental – Piso 4

[Directorio General de la Junta de Calidad Ambiental](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Directorio%20de%20Agencia%20(JCA)/JCA-000-Directorio%20de%20Agencia.pdf)

<http://www.jca.gobierno.pr/>

**Teléfono:** (787) 767-8181 ext. 3709, 3711

**Fax:** (787) 767-8122

**Horario:** lunes a viernes de 8:00 a.m. – 4:00 p.m.

|  |  |
| --- | --- |
| http://www.goroster.com/images/dollar_currency_sign.png | **Costo del Servicio y Métodos de Pago** |

No conlleva costo para el ciudadano.

| http://www.doorsmade.com/dmadesys/files/img/icon_clipboard.jpg | **Requisitos para Obtener Servicio** |
| --- | --- |

1. Todo ciudadano que desee obtener información o visitar las facilidades de la Biblioteca deberá visitar esta en los horarios y días establecidos.

[Directorio General de la Junta de Calidad Ambiental](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Directorio%20de%20Agencia%20(JCA)/JCA-000-Directorio%20de%20Agencia.pdf)

|  |  |
| --- | --- |
| http://super-trainer.com/wp-content/uploads/2009/11/frequently-asked-questions.jpg | **Preguntas Frecuentes** |

* **¿Qué se entiende por contaminación del aire?** - La contaminación atmosférica se define como la presencia en la atmósfera comunal de uno o más contaminantes o combinaciones de éstos en cantidades y duraciones tales que puedan afectar a los seres humanos, los animales, la vegetación o que interfieran irrazonablemente con el libre disfrute de la vida y la propiedad. Es en la capa inferior de la atmósfera, la troposfera donde se transportan y diluyen los contaminantes. La capa inferior está compuesta de seis millas de espesor y comprende aproximadamente el setenta por ciento (70%) del total de la masa de aire. En la capa inferior de la atmósfera operan factores como temperatura, lluvias, topografía, vientos y radiación solar, los cuales establecen los patrones y razones de ventilación del globo terráqueo y a la vez el nivel de contaminación de la atmósfera. Es importante señalar que con anterioridad al hombre comenzar el desarrollo industrial y agrícola existente, la atmósfera nunca estuvo absolutamente limpia. Desde antes, el aire arrastraba polvos orgánicos, materia particulada (generada por volcanes activos y por la erosión del (viento), núcleos de sal del mar, metano generado por los pantanos, polen y bacterias. La presencia de estas sustancias en la atmósfera causaba cierto grado de contaminación.
* **¿Qué es contaminación de terrenos?** –Contaminación de terrenos es la presencia en o sobre algún terreno de cualquier desperdicio sólido, en tal cantidad, de tal naturaleza y duración o bajo tales condiciones que afecte o pueda afectar la salud y el bienestar humano, la vida animal o vegetal, o la propiedad, o que interfiera con el libre disfrute de la vida o de esa propiedad o que cree contaminantes del aire o de las aguas superficiales o subterráneas, o cause degradación ambiental.
* **¿Qué es contaminación de agua? -** Por contaminación de agua entendemos la adición de sustancias a un cuerpo de agua que deteriora su calidad, de forma tal que deja de ser apto para el uso que fue designado. La materia extraña contaminante puede ser inerte como los compuestos de plomo o mercurio o viva como los microrganismos. En su sentido amplio, podemos definir contaminación de agua como: hacer que las aguas no sean aptas para algún uso particular. Mientras que para un ama de casa, contaminación de agua puede significar mal sabor, malos olores o que el agua cause enfermedades intestinales, no así lo visualiza un industrial o un agricultor. Para un industrial, contaminación de agua puede significar el que se afecte la tubería de la caldera de su industria y para un agricultor el que el agua contenga cantidades extraordinarias de sal que no permita su uso para riego o para consumo animal. El concepto de contaminación de agua es relativo y está íntimamente relacionado con el uso propuesto del agua.

|  |  |
| --- | --- |
| http://www.innateskillgaming.eu/wp-content/uploads/2011/08/Links_icon.png | **Enlaces Relacionados** |

[Página Web Junta de Calidad Ambiental](http://www.jca.gobierno.pr/) - <http://www.jca.gobierno.pr/>

[Biblioteca Ambiental](http://www2.pr.gov/agencias/jca/areasprogramaticas/Biblioteca/Pages/default.aspx) -

[Funciones de la Junta de Calidad Ambiental](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Funciones%20de%20la%20Junta%20de%20Calidad%20Ambiental/Funciones%20de%20la%20Junta%20de%20Calidad%20Ambiental.pdf)